

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
LA MERCED – CALDAS

La Merced, diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA.

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: CESAR JULIO RODRIGUEZ
DEMANDADA: LUZ YANETH HERNANDEZ ESPINOSA
RADICADO: 17388408900120200014700
INTERLOCUTORIO No. 509

SE PONE EN CONOCIMIENTO de la parte demandante, el informe rendido por el secuestre dentro de este proceso, y que corresponde a los meses de Julio, agosto y septiembre de 2023, visible en documento electrónico No.35 del cuaderno de medidas del expediente digital.

NOTÍFIQUESE

NOLVIA DELGADO ALZATE
Juez

ESTA PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO ELECTRONICO No.124 DEL 18/10/2023

Firmado Por:
Nolvia Delgado Alzate
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
La Merced - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c9032396f0517641bbcd24e98da04cd2fc46aecebc3d1eeb546adcbe2b212d96**

Documento generado en 17/10/2023 04:16:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>